

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

| PRECIOS de suscripción | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año | centimos número |
|------------------------|---------|------------|-----------|--------|-----------------|
| Granada | 1'50 p. | 4'50 p. | 9 p. | 18 p. | 15 |
| Provincias | 1'75 > | 5 > | 10 > | 20 > | |
| Portugal | 2 > | 6 > | 12 > | 24 > | |
| Unión Postal | > | 10 > | 20 > | 40 > | |
| Demás países | > | > | 30 > | 60 > | |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

| PRECIOS de inserciones | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 3 | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Idem financieros ó de empresas | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem mortuorios, línea | 3 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Reclamor, línea | 10 > | 5 > | 2 > | 1 > |
| Comunicados, línea | 100 > | 75 > | 50 > | 25 > |

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

El 1.º de Mayo

Recordando la alarma que produjo hace doce años el solo anuncio de esta fiesta del proletariado, como un acto que se realizaría en gran parte de Europa, probando así la solidaridad obrera internacional, alarma que bien pronto convirtió en pavor, al ver gobiernos y capitalistas, que fué unánime el movimiento de las incontables huestes de los trabajadores, nadie hubiera creído entonces que el 1.º de Mayo no traería profundas conmociones sociales.

Y sin embargo, la opinión pública sabe que no significa ni una amenaza feroz á la riqueza, ni mucho menos un desahogo del odio que destila el corazón del eterno paria.

Ahora todo se reduce á rendir culto á la idea de la regeneración obrera, dulces esperanza que acompaña á muchos trabajadores hasta el sepulcro,—tras el cual tal vez sea únicamente posible la realización de los santos ideales de amor, igualdad y justicia,—y á un principio inherente á la raza humana, que es el de la sociabilidad.

Los que tienen endurecidas las manos por el manejo de las herramientas de sus oficios, llevan la rusticidad del trabajo como sello de la desgracia, y á pesar de que todos respiramos auras democráticas, lo que ha sido en extremo conveniente para que las clases sociales de diversa condición se aproximen y desarrollen los sentimientos humanitarios, únicos que pueden reconciliar de algún modo á los pobres con los ricos, aquéllos desean, en fecha que reputan célebre, reunirse, confraternizar, cambiar las impresiones y los anhelos de sus almas.

Esto es, conservar una fiesta propia, creada por ellos: la fiesta del Trabajo, mientras—dicen—los burgueses disfrutan de tantas.

No disponen de puñados de plata para darse banquetes; pero tienen un puñado de cobre que les permite ir de merienda al campo y gozar de las delicias de una naturaleza que es para todos amorosa, apartados, siquiera sea breve espacio de tiempo, de una sociedad corroida por la avaricia y el egoísmo.

LA INCONSECUENCIA

Por extraño que el hecho parezca es evidente.

El señor Romero Robledo que ha pertenecido á tantos partidos; contrario con Cánovas al sufragio universal y partidario del sufragio universal con Lópe Dóminguez; enemigo con Sagasta de los derechos individuales y votante de los mismo derechos; adversario de todas las dictaduras y enaltecedor del general Castrola, único dictador que fué posible; el señor Romero Robledo ha triunfado de los ministeriales por la inconsecuencia de los propios fusionistas.

Este es el lógico resultado de las excesivas propagandas. No pensaron los radicales del ministerio que la oposición tiene más ancho campo en que moverse que el gobierno. No acertaron á medir sus medios de ejercer la dirección de los asuntos públicos con la medida de la propaganda excesiva que ejercieron, y con poner el espejo de sus ofrecimientos delante del banco azul, donde se obligaron á cumplirlos, queda hecho el proceso de la situación fusionista.

No necesitó de más habilidades ni de otros aciertos el señor Romero Robledo. Sucede también que las acusaciones de inconsecuencia no tienen dos flcos. Son de un solo corte. Hieren al gobierno y dejan ileso á la oposición. Se olvida la gente de los que cayeron en el mismo pecado, cuando no los mira en las alturas. Pero cuando se es inconsecuente desde arriba, la inconsecuencia no la perdona nadie. Y contra el señor Romero Robledo no producen los cargos de esa política la mitad del efecto que los mismos cargos producen contra los ministros demócratas del ministerio. Sentados estos hechos indiscutible al

país en general, los neutros, lamayoría de las gentes deben comenzar á desengañarse de que nadie cumple todo lo que ofrece, y en política menos; pero que este incumplimiento no es cosa tan grave como la falta á la palabra que se empeña en las relaciones sociales. Con la mejor buena fé del mundo ofrecen los propagandistas. Nadie como ellos están convencido de su engrandecimiento mediante la realización de sus promesas. Lo arriesgan todo porque creen en todo. Con estas creencias y en su difusión encontraron su fin los mártires y los héroes de todas las ideas. Pero sucedió siempre lo mismo; sucedió que ellos arrastraron á los de su mismo temperamento, á los convencidos también por sus mismas enseñanzas. Pero que luego tuvieron que gobernar á los suyos y á los ajenos.

Y aquí claudican todos los compromisos de la oposición. Y en este punto claudican siempre.

Con la mejor buena fé se anuncia lo que se va y se quiere hacer. Después el propósito resulta imposible; esto no es pecado que pueda ser grave en política.

Se dirá que cuando uno se equivoca y no puede realizar desde el gobierno lo que ofreció, debe abandonarlo. Pero esto no lo puede exigir á los políticos españoles más que un político español. Nos referimos al Señor Salmerón, que después de haber predicado la abolición de la pena de muerte, antes que aplicarla abandonó el gobierno.

En cambio, el señor Castelar fué inconsecuente en todo. Y dedicada la mitad de su vida á predicar la revolución, dedicó la otra mitad á predicar el orden social.

La historia hará justicia al señor Salmerón como consecuente consigo mismo. Pero se le hará también al señor Castelar que puso las necesidades del gobierno sobre la lealtad á sus compromisos. Y en los momentos en que tales cosas ocurrían, el señor Castelar prestó gran servicio á la integridad de la patria.

Las lecciones que estas inconsecuencias arrojan y que debe recoger la opinión pública, son las de no creer que todo lo que se la ofrece se ha de realizar. Así no resultara defraudada. Las enseñanzas de lo pasado deben servir para no dejarse arrastrar por los ensueños, para no olvidar que nadie puede hacer efectivo su programa sobre el poder, porque si los demócratas pregonan democracia y los absolutistas absolutismo y los eclécticos contemplaciones, y todos lo suyo exclusivo y peculiar contra lo ageno también peculiar y exclusivo, una vez el propagandista en el poder ya no puede gobernar para su partido ó para su escuela exclusivamente, sino que tiene que gobernar para todos. Y al tener que gobernar para todos ya no puede imponer su personal aspiración so pena de ejercer un nuevo absolutismo en nombre de una ú otra aspiración de la sexta.

Este resultado, traducido en lo que se llama inconsecuencia, y si no lo es de pensamiento lo es de hecho y de acción; este resultado, repetimos, ha quebrantado notoriamente las inclinaciones revolucionarias y debe en en lo porvenir quebrantar el éxito de las propagandas extensas.

Guárdense los aplausos para quien los merezca gobernando y no aumentando las dificultades del gobierno. Guárdense para los hechos y no para las palabras. Guárdense para las realidades y no para los ofrecimientos. Así se premiará á quien lo merezca, después de haber probado el merecimiento.

Y guárdense las censuras para los inconsecuentes por falta de convencimientos, para los que sean sin que la inconsecuencia responda á la necesidad de un servicio público.—M.

VINICULTURA

Aplicación de los fermentos seleccionados

De los experimentos efectuados en la estación enológica de Asti, debidos á la iniciativa del malogrado profesor Comboni y continuados por el profesor Gallegari, desde 1897 á 1899, se deducen las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el empleo de fermentos seleccionados puede prestar útiles servicios en la práctica de la vinificación, especialmente para la elaboración de vinos blancos, lo mismo si los mostos proceden de una uva blanca que de una uva de color y efectuada la vinificación en blanco.
- 2.º Que es posible aplicar los fermentos seleccionados en la vinificación de los mostos apagados con el anhídrido sulfuroso, con objeto de obtener vinos completamente secos.
- 3.º Que el resultado práctico de la fer-

mentación con levaduras seleccionadas depende esencialmente de la actividad zimogénica del fermento empleado; y que por lo tanto es muy útil para la elección de un buen fermento; averiguar previamente su actividad ensayando los mejores, haciéndolos fermentar en pequeña cantidad de los mostos que han de transformarse.

4.º Que la aplicación de los fermentos seleccionados para la refermentación de vinos apagados es muy útil y ventajosa, con objeto de obtener caldos secos y de más segura conservación.

EL TRABAJO

Vibrando prepotente Del Eufrates al Tajo, Resuena un armonioso Concierto universal; La musa del progreso, La lira del trabajo, Elevan á los cielos Su cántico vital.

Las ciencias y las artes, Con todos sus misterios, El bien son del artífice, Su mundo es el taller: La máquina que gira Le canta en sus salterios; Proclaman su grandeza Las obras del saber. El humo de las fábricas Que flota en las regiones, Se eleva como incienso Quemado en su loor; Allí están sus altares, Y son sus oraciones El ruido de la máquina, El grito del vapor.

¡Cantemos al trabajo! Por él, las sociedades Avanzan en la senda De sabia ilustración; Por él recobra el pueblo Sus santas libertades; Por él se dignifica, Ganando estimación. ¡Cantemos al trabajo! El alza monumentos, Y al hombre immortaliza, Que insigne los labrós: De Egipto las Pirámides, Magníficos portentos, Son obra del trabajo; Su mano las alzó.

El abre de la tierra Las celdas entrañas, Y ródale tesoros De mágico metal; El cruce inmensos pítagos Y horada las montañas, Tendiendo así los lazos De amor universal. ¡Cantemos al trabajo! Quien vive de su fuero, Es bueno y es honrado; Su orgullo es trabajar; El forma las virtudes: Por él ama el obrero La paz de la familia, Los goceos del hogar.

¡Cantemos al trabajo! Por él comprende el hombre Sus mágicos derechos, Y aprende su deber; Por él gana el artista Altísimo renombre; Por él el pobre obrero Se puede ennoblecer. ¡Qué fueron Galileo, Bacon y Hugo de Efezo, Y Franklin y Newton, Descartes y Pascal!... Obreros de la ciencia, Atletas del progreso, Con él, para su gloria Labraron pedestal. Altísimos ingenios, Asombro de la Historia, Quizá se levantaron Del seno del taller: ¡Por eso, acaso, es menos Legítima su gloria!... Las páginas no pueden Su nombre contener.

Obreros de las ciencias, Obreros de las artes: ¡Amemos al trabajo; La patria os honrará; Soñad en el ejemplo De Newton ó Descartes... Acaso vuestros nombres La Historia escribirá!

ANGEL DEL ARCO

Granada al día

Ayer á las diez y media de la mañana se verificaron en la Catedral, los funerales por el rey D. Francisco de Asís. Delante del altar mayor se había colocado el túmulo regio, que se estrenó para los funerales de Carlos III. Sobre los cojines en que terminaba el catafalco se veía una corona real. La misa fué oficiada por el capellán

mayor de Reyes Católicos, don José M. Carulla.

Hubo pocas personas. Solo asistieron, nuestro venerable Prelado, los Gobernadores civil y militar, el Presidente de la Audiencia territorial, el Teniente fiscal, el Alcalde, el Secretario del Gobierno civil, al que acompañaba una Comisión de empleados de la Secretaría y una nutrida representación de señores jefes y oficiales del Ejército.

La capilla de música de la Catedral ejecutó un notable oficio de difuntos, original del maestro de capilla, D. Celestino Vila.

En Chauchina se celebró un mitin de propaganda socialista el día 27 del actual.

Los individuos que usaron de la palabra fueron aplaudidos y terminado el acto se disolvieron pacíficamente.

Con motivo de la celebración del mitin se reconcentró la guardia civil en Chauchina.

El obispo de Tarazona, D. José María Salvador Barrera, ha dirigido, con motivo de la entrada en su diócesis, al clero y fieles de la misma, una carta pastoral.

La primera parte de este documento es una especie de protesta contra las reformas liberales en Instrucción pública, y el resto asegura que velará celoso por la pureza de la fé y el fomento de la enseñanza católica desde su ministerio, á cuyo logro pide el concurso de los diócesanos.

Se ha dispuesto que durante el mes actual se continúen en esta provincia los trabajos geodésicos. Es jefe de la primera brigada de tercera clase, el ingeniero geógrafo segundo D. Ramón Fernández Berro; de la tercera brigada, el ingeniero de igual clase, D. Ramón González; de la sexta brigada, el ingeniero tercero don Conrado Miranda.

Don Enrique Rubio García ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San José», en jurisdicción de Cúllar Baza.

Se le ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á D. Fernando Martín Castillo.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada en causa seguida á Manuel Guerrero García, por disparo de arma de fuego. Se absuelve al Guerrero.

El delegado de Hacienda ha señalado los días que á continuación se expresan, para que cobren la mensualidad de Abril último, las clases pasivas, que perciben sus habéres por esta provincia:

- Día 1.º de Mayo.—Monte pío militar.
- Día 2.º.—Monte pío civil, pensiones remuneratorias, eselaustrosos, jubilados y cesantes.
- Día 3.º.—Retirados de guerra y marina.
- Día 5.º.—Resto de las nóminas.
- Días 15 y 16.—Retenciones.

Desde ayer presta servicio la fuerza de la benemérita de los puestos de esta capital, Santafé, Cijuela y Gabia Grande, por haber terminado de suministrar de forraje á los caballos.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad José Pérez, Joaquín Alvarez Juárez y Juan de Dios Muñoz.

Francisco Arenas Rovira, natural de Huétor Tájar, que sirvió en el batallón de cazadores de Filipinas, puede reclamar de la comisión liquidadora, que reside en Vigo, la cantidad de 33 05 pesetas, importe de sus alcances.

En la secretaría del ayuntamiento de Benalúa de Guadix, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Luis Sánchez, natural de Maracena, anteaer casualmente se fracturó la pierna izquierda. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. José Molina Ruiz.

Sucesos locales

Anteaer noche en el Campillo, se abofatearon Manuel Guerrero Sánchez y Laureano Cervantes Maqueda. Los dos ingresaron en el arresto municipal.

Un sargento del regimiento de caballería de Vitoria, en una taberna establecida en el Arco de Elvira, promovió anteaer noche un fuerte escándalo, siendo preciso que los serenos diesen aviso en el cuartel de la Merced.

En la pesada de San Rafael falleció anteaer noche repentinamente un sujeto, cuyo nombre no pudo ser averiguado. No llevaba en sus vestiduras documento alguno que identificara la persona.

El carrero Francisco Vargas García ingresó ayer en el arresto, por atropellar el puesto ambulante de buñuelos que tenía en la calle de San Antón, Encarnación Rodríguez.

—En una taberna de la placeta del Gozo, promovieron anteaer noche un monumental escándalo varios individuos. Intervino la policía.

—Manuel García Burgos, que anteaer amenazaba á los transeúntes porque no le daban limosna, fué detenido por orden del jefe de vigilancia.

En Cúllar Baza y Polopos se ha presentado la enfermedad la viruela. Las respectivas juntas municipales de sanidad han adoptado acuerdos para combatirla.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A. D. Jacinto González, D. Eduardo Ruiz, D. Gonzalo Enrique de Llama, don Teodomiro Pérez, D. Marcos Ubera, don Leonardo Aranda, D. José Alvarez, don Rafael López, D. Emilio Macho, D. Benito Pardo, D. José Rodríguez, D. Eduardo Laguna, D. Mariano Castillo, D. José Vázquez, D. José Moreno, D. Jesús Martínez, D. Justo Saro, D. Juan de Dios Peinado, D. Juan Roca, D. Mariano Martínez, D. Manuel Vázquez, D. Suceso Ruiz, D. Rafael Sánchez, D. Eduardo Entrala, D. Juan Madroñal, D. Joaquín Zamora, D. Miguel Serrano, D. Justo Gutiérrez, D. Eduardo Cárdenas, D. Ramón Yébenes, D. Antonio López, don Eduardo Castillo, D. Justo Muñoz, don Mariano Alonso, D. Francisco Rojano, D. Francisco Javier Sánchez y depositario pagador.

Regalo de seis borregos

Los seis corderos que la empresa del teatro-circo Alhambra, se propone rifar esta noche en la función extraordinaria dedicada á los obreros granadinos, serán sorteados en la siguiente forma: tres en la primera sección y otros tres en la segunda, entregándose en el acto á los agraciados; y para que no ocurra lo que el domingo anterior, si al terminar cada rifa no se hubiese recogido alguno de los corderos sorteados, se volverá á rifar entre los concurrentes, anulando la papeleta que no se haya presentado en presencia del público.

Los números para la rifa de los seis borregos, se entregarán con las entradas.

Comisión mixta

En la sesión que celebró anteaer la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que acrediten extremos y presenten documentos Juan Molero, Antonio Manuel Gómez García, Blas Porcel y Cayetano Guerrero, de Albuñán; Diego Baca, José Amezcua, Agustín Parra, Rafael Padilla, Juan T. Aranda, Buenaventura Romero, Antonio González, Salvador Martínez, Torcuato T. Sánchez, Ginés López, José Montalván, Antonio Pérez, Manuel Casas, Joaquín Espigares, José Morillas, José Aguilera, Tomás González, José Palma, Torcuato Sierra, Antonio Torres, José Reguena García, José Vera, Antonio Ruiz, Guillermo Parra, Pascual González, Miguel Rodríguez y Antonio Sánchez, de Guadix; Juan Lorenzo, Agustín Andrés Merlo, Idefonso García Jordán y Leopoldo Marruecos, de Alamedilla.

Declarar exentos totalmente á Juan Jabalero, de Albuñán; Francisco Lara, de Montefrío; Francisco Baca, de Molívar; José María Ruiz Lechuga, Antonio Ortiz, Antonio Hernández, Juan Ruiz, Francisco Santiago Ortiz, José Hernández, Juan Membrillo, Antonio Martínez, José Sánchez, Juan Delgado, Juan Varón, Rafael Ortiz, Mateo Martín, Luis Díaz, José Sánchez, José García, Torcuato López López, Antonio Hernández, Eduardo García, Antonio Fornieles, Juan Martínez, Ramón Requena, Angel Cánovas, José Cabrera, José Hernández, Torcuato Zamora, Idefonso Cabrero y Francisco Salmerón, de Guadix; Diego López, Francisco López, Ceferino López, Pablo González y José Fenoy, de Alamedilla; Juan Gisbert, Juan Espinosa, Felipe Fernández, Rafael Ramos, Francisco Caro, Manuel Cárdenas y Juan Pérez, de Aldéire.

Declarar exentos temporalmente á Ramón Jabalero, Juan Manuel Cobo y José Manuel Sierra García, de Albuñán; Antonio Sánchez, de Loja; Miguel García, de Motril; Joaquín Ortiz, José María Garrido, Alfredo García, Santiago Pérez, Torcuato González, Juan Rosillo, Simón Heredia, Manuel Ramos, José Mateos, Francisco Pizarro, Torcuato López Requena, Santiago Caballero, Torcuato Hernández, Ramón Avilés, Idefonso Ruiz, Isaac Fernández, Manuel Raya, Jesús Hernández, Carmelo Payán, Pascual Hernández, Tomás Marruecos, Salvador Herrera, Felipe Martínez, Torcuato Aguilera, Gabriel Requena, Cayetano García y Pascual García, de Guadix; Esteban Cabrera y José Cabrero, de Alamedilla; José Garrido, Juan Antonio Cárdenas, Hermógenes Rijoja, Francisco Moreno, José Labella y Bernabé Rueda, de Aldéire.

¡Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado elécrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.

Instalaciones de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Que se presente ante la comisión Antonio María Gómez, de Albuñán, hijo de padre impedido para que manifieste porque no hizo la alegación ante el ayuntamiento.

Que pasen á observación Manuel Carra, el padre de Antonio Pérez, Miguel Maurell, Vicente Hernández, Joaquín Sánchez y José López, de Guadix; Francisco González, de Alamedilla; Emilio Pellegrina, de Aldeire.

Que se presente á ser reconocido el hermano de Salvador Medialdea, de Guadix.

Conceder un voto de gracias al alcalde y secretario del ayuntamiento de Aldeire, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Declarar soldados á Manuel Poyatos, José Manuel Hidalgo y Miguel Sierra, de Albuñán; José Olivarez, de Almuñecar; Salvador Bautista Ruiz, de Guajar Fondón; Francisco González, de Motril; Antonio Gómez García, Antonio Cruz, Eugenio Gutiérrez, Pascual López, José Cortés, Manuel Aparicio Hidalgo, José Nieves, Juan Cortés, Andrés Campoy, Fernando Pérez, Santiago Méndez, José Pérez Ruiz, Antonio Pérez, Felipe Vega, Ventura Fernández, Antonio Padilla, Enrique Sánchez, Rafael Peyuela, Carmelo Pérez, Antonio Herrera, José Rodríguez González, Torcuato Molero, Antonio Hernández, Joaquín Megan, José Vega, Miguel Ruiz, Epifanio Cano, Ventura de la Torre, Fernando Mentería, Ramón Fernández, Antonio Restoy Martín, Torcuato Puga, Juan Bautista Ruiz, Torcuato Martín, Antonio Leiva, Atanasio Peralta, José Salamanca, Félix Flores, Antonio García, Joaquín Guerrero, Pedro Flores, Juan Aguayo, Joaquín Vázquez, Manuel Morillas, Juan Bautista Reguero, Juan Gómez, Manuel Cambil, Torcuato Pérez, Jesús García, Antonio Aguilera, Santiago Hernández, José Olivencia, Mariane Mateos, José Leiva, José Manuel Tacerte, José Cruz, Juan Poyatos, José Carrasco, Alfonso Morillas, Miguel Delgado, Enrique Berbel, Manuel Mentilla, Pedro José Sánchez, Juan Heras Contreras, Antonio Pérez, Juan Martínez, Antonio Fernández, Fernando Rodríguez, Antonio Sánchez, Manuel Romero, Antonio Pérez, José Díaz y José Bas, de Guadix; Juan López Molero, Ramón Sola, Antonio Cabrerizo y Nicolás García, de Alamedilla; Melitón Espinosa, José Antonio Puga, Evaristo Herrera, José Espinosa, Antonio Aguila y Domingo Ilescas, de Aldeire.

—Se ha publicado el cartel definitivo de la corrida que se celebrará en Cádiz el día 18 de Mayo, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey. Se lidiarán ocho novillos toros de la acreditada ganadería de Peñalver, y finalmente dos de la vacada de don Marcos Nuñez Reinoso, actuando de matadores los diestros Segurita, Cocherito de Bilbao, Aguaitimbia y Lagartijillo chico.

—Ha llegado á Madrid el aplaudido matador de toros Luis Mazzantini, que era esperado en la estación por muchos de sus amigos y admiradores. Felicitáronle por los triunfos alcanzados en América.

—Por cablegramas de Méjico, se sabe que han embarcado con rumbo á España los diestros Faico, Revertito II, Melaito y Bonarillo.

Llama la atención, como pocas cosas en Granada, la notable variedad de alhajas que se admiran en los ricos escaparates de la acreditada joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

En objetos de plata, cadenas de oro, medallas esmaltadas, sortijas y ajustadores, aderezos y pulseras, pendientes y gargantillas, y magníficos relojes, hay en La Perla cuanto pueda desear la persona más exigente, todo á precios excepcionales, á precios verdaderamente inverosímiles, que deciden á comprar al más aprovechado.

El segundo premio

El billete afortunado con el premio de 40.000 pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, lo tomó con otros diecisiete billetes, en la Administración de la Puerta Real, el capataz de los vendedores de LA PUBLICIDAD, Isidro Burgos, quien lo expendió décimo á décimo en el café de Colón; por cierto que, según refiere este muchacho, el primer décimo que vendió y que hoy vale 4.000 pesetas, se lo pagaron dándole un duro falso, de calamina, devolviéndole el revendedor dos pesetas buenas y obteniendo la gran propina de cinco céntimos.

Esto es lo único que anoche se sabía del billete número 21.407.

Han sido desestimadas las solicitudes en que D. Juan Ruiz, D. Manuel Cremades y otros, interesaron del Ayuntamiento de esta ciudad que no se impusiese arbitrios á los dulces, terrones y demás artículos enumerados en las tarifas y presupuestos de 1901 y 1902 y á lo determinado en la Ley llamada de azúcares de 19 de Diciembre de 1899.

Con motivo de la grave enfermedad que tiene en cama á la preciosa niña Josefina González del Alba, regresó ayer de Motril la distinguida señora del presidente de la Audiencia provincial, que había ido á la ciudad de los cañales en busca de alivio para su otra hija menor.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría de ambas enfermitas.

Un día sin periódicos

Con motivo del acuerdo tomado por el gremio de tipógrafos de Granada, de celebrar hoy, como todos los obreros, la fiesta del trabajo, mañana no se publicarán los diarios locales.

Fiesta Nacional

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del 2 de Mayo, la empresa del teatro circo Alhambra ha dispuesto una gran función dedicada á las fuerzas de guarnición en esta plaza, é invitará al General Gobernador militar y á los coroneles de los diferentes cuerpos.

Está también día de moda, como viernes, y se obsequiará á las señoras con bouquets.

El sábado, beneficio del director de la compañía ecuestre D. Eduardo Díaz, de butando como amazonas, en El juego de la rosa, Miss Zelia Zampa y Mme. Langant, en caballos adquiridos y amaestrados en Granada. El Sr. Díaz presentará además un caballo en libertad, amaestrado en ocho días.

Lotería Nacional

En la afortunada Administración de Loterías de la Puerta Real, á cargo de D. Francisco Javier López, se ha vendido el billete número 21.407, premiado con 40.000 pesetas, en el sorteo celebrado ayer, y también se han expendido en dicha Administración, los números anterior y posterior al del segundo premio, premiados con 750 pesetas cada uno, más 20 billetes corridos, premiados en centena del indicado segundo premio.

Notas taurinas

La espada Montes mejorera de la herida que sufrió el domingo último.

—En la corrida celebrada anteayer en Jerez, Fuentes y Bombita, quedaron bien.

—En Lisboa, Lagartijo estuvo mal y Machaquito fué aplaudido.

—Ya está definitivamente acordado que el 21 de Mayo sea el día en que se celebre la corrida organizada por la diputación provincial de Madrid, con motivo de la jura de Alfonso XIII.

Torearán en dicha corrida los conocidos matadores Mazzantini, Bombita, Conejito, Bombita chico, Machaquito y Lagartijo.

—Se ha publicado el cartel definitivo de la corrida que se celebrará en Cádiz el día 18 de Mayo, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey. Se lidiarán ocho novillos toros de la acreditada ganadería de Peñalver, y finalmente dos de la vacada de don Marcos Nuñez Reinoso, actuando de matadores los diestros Segurita, Cocherito de Bilbao, Aguaitimbia y Lagartijillo chico.

—Ha llegado á Madrid el aplaudido matador de toros Luis Mazzantini, que era esperado en la estación por muchos de sus amigos y admiradores. Felicitáronle por los triunfos alcanzados en América.

—Por cablegramas de Méjico, se sabe que han embarcado con rumbo á España los diestros Faico, Revertito II, Melaito y Bonarillo.

Llama la atención, como pocas cosas en Granada, la notable variedad de alhajas que se admiran en los ricos escaparates de la acreditada joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

En objetos de plata, cadenas de oro, medallas esmaltadas, sortijas y ajustadores, aderezos y pulseras, pendientes y gargantillas, y magníficos relojes, hay en La Perla cuanto pueda desear la persona más exigente, todo á precios excepcionales, á precios verdaderamente inverosímiles, que deciden á comprar al más aprovechado.

El segundo premio

El billete afortunado con el premio de 40.000 pesetas, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, lo tomó con otros diecisiete billetes, en la Administración de la Puerta Real, el capataz de los vendedores de LA PUBLICIDAD, Isidro Burgos, quien lo expendió décimo á décimo en el café de Colón; por cierto que, según refiere este muchacho, el primer décimo que vendió y que hoy vale 4.000 pesetas, se lo pagaron dándole un duro falso, de calamina, devolviéndole el revendedor dos pesetas buenas y obteniendo la gran propina de cinco céntimos.

Esto es lo único que anoche se sabía del billete número 21.407.

Han sido desestimadas las solicitudes en que D. Juan Ruiz, D. Manuel Cremades y otros, interesaron del Ayuntamiento de esta ciudad que no se impusiese arbitrios á los dulces, terrones y demás artículos enumerados en las tarifas y presupuestos de 1901 y 1902 y á lo determinado en la Ley llamada de azúcares de 19 de Diciembre de 1899.

Con motivo de la grave enfermedad que tiene en cama á la preciosa niña Josefina González del Alba, regresó ayer de Motril la distinguida señora del presidente de la Audiencia provincial, que había ido á la ciudad de los cañales en busca de alivio para su otra hija menor.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría de ambas enfermitas.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Sebastián Esteller é hija, de la Puebla de D. Fadrique; don Miguel López, de Murcia; don Luis Santandreu, de Motril; don Guzmán Cernudo, de Vizcaya, y don Ricardo Moreno, de Jerez.

Ecós de sociedad

Han llegado á Madrid procedentes respectivamente, de Sevilla y Málaga, la marquesa de Aguilar, los marqueses de Argüelles y sus hijos y el senador por Cádiz D. Francisco de P. Retortillo.

—Han contraído matrimonio la señorita Nadine Radawitz, hija del representante de Alemania en España con el barón de Thuengen.

—La marquesa viuda de Benamejías de Sistallo ha experimentado una agravación en su estado.

Ha fallecido en Madrid el exdiputado á Cortes D. Eduardo Surga.

Personas reales y eminentes

Procedente de Cannes, donde ha pasado una larga temporada, ha llegado á París el duque de Cambridge.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, Ranavalo, exreina de Madagascar.

—A principios de Julio próximo, el khedive de Egipto, Abbas II, saldrá de Alejandría con su familia, con dirección á Constantinopla.

Después de descansar durante algunos días, el khedive, acompañado sólo por sus ayudantes, visitará Viena, París y Suiza.

A fines de Septiembre emprenderá su viaje de regreso á Egipto, pasando por Constantinopla.

Regún parece, el sultán ha expresado deseos de que este viaje se efectúe.

El 1.º de Mayo

A la invitación hecha por la comisión ejecutiva de la federación, han contestado adhiriéndose al paro general acordado para hoy, todos los gremios y sociedades de Granada y su provincia.

—El periódico *Avante!* publica hoy un notable extraordinario, con los trabajos premiados en el certamen convocado por «La Obra» para el 1.º de Mayo.

—Respecto á cómo los obreros se proponen conmemorar la fiesta del trabajo, no sabemos con certeza lo acordado, porque primero se dijo que proyectaban una gira, ayer se nos hizo que anunciaríamos un mitin y anoche recibimos unas cuartillas sin el sello de «La Obra» ni la firma de su presidente, en la que se dice que están citados para hoy á las once en la Plaza Nueva, todos los obreros con sus familias, para ir de gira campestre á la Silla del Moro, y que celebrarán por la noche una velada en que se leerán dichos trabajos premiados y se representará por el cuadro de declamación de la citada sociedad, el hermoso drama de Dicenta, *Juan José*.

Nos complacemos en que las clases desheredadas celebren sus días de paro, reuniéndose y fraternizando, en giras y veladas que les aparten del vicio, pero si LA PUBLICIDAD ha de hacer públicos sus actos, conviene que nos informen de sus acuerdos, oficialmente, porque según hemos comunicado al presidente de «La Obra», no volveremos á insertar noticia alguna que no venga debidamente autorizada, en evitación de publicar el mejor día cualquier nota que no proceda del centro obrero á que nos venimos refiriendo.

La misma advertencia hacemos á todas las sociedades y gremios de Granada, para que en lo sucesivo se nos remitan las notas firmadas ó selladas con el de cada asociación.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—Ha fallecido doña María Josefa Díez.

MÁLAGA.—Ha llegado, posesionándose de su cargo, el nuevo Gobernador civil, don Luis López Ballesteros.

CADIZ.—Con la animación y brillantez acostumbradas, se ha inaugurado la importante feria de ganados de Jerez.

Desde muy temprano, las calles se veían ocupadas por numeroso gentío, del que formaban parte muchas mujeres hermosas é infinitad de forasteros, aunque puede decirse que en el presente año la afluencia de éstos no ha sido tan grande como en los anteriores.

Los trenes de Cádiz y Sevilla de anteaer llegaron atestados de viajeros.

En uno de esos trenes llegó el gobernador militar de esta plaza.

En el mercado ha sido muy grande la animación, y si no se han hecho muchas transacciones, esto ha dependido de la costumbre que generalmente observan los compradores de dedicar el primer día á examinar los ganados y tantear precios.

El mercado y los paseos del real se han visto durante toda la mañana concurridísimos.

SEVILLA.—Se ha inaugurado con brillantez en esta capital el nuevo Circolo Militar.

El decorado ha costado un millón.

Asistieron las autoridades y muchas personas de la aristocracia.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostienenlas *Licor Polo*, el mejor dentífico.

El precio de los granos

Los 246 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 574 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 41 á 45 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fanega; las habas, de 48 á 54; el maíz, de 48 á 54, y los yeros, de 46 á 50.

Noticias militares

El *Diario Oficial* publica la siguiente relación de destinos:

Arma de infantería.—Tenientes coroneles: don Enrique Santandreu Martínez, del regimiento de Borbón núm. 17, al de reserva de Málaga núm. 69, y don Victoriano Labora Rodríguez, del regimiento reserva de Almería núm. 65, á situación de reemplazo, á petición propia, á la tercera región.

Comandantes: don José Suarez Pons, excedente en la segunda región, al regimiento de Gravelinas núm. 41, y don Francisco Villar García, ascendido, del batallón cazadores de Cataluña núm. 1, á situación de excedente en la segunda región.

Capitanes: don Antonio Elias Perez, excedente en la segunda región, al regimiento de la Constitución núm. 29; don Ricardo Alimerich Bisso, del regimiento reserva de Lérida núm. 107, al de Cádiz, núm. 98; don Isaac García Conde, excedente en la segunda región, al regimiento reserva de Lérida núm. 107; don Manuel Cañizares Martín, excedente en la segunda región, al regimiento reserva de Castrejana núm. 79; don Luis Coello

Muñoz, excedente en la segunda región, al regimiento reserva de Baza núm. 90; don Angel Guinea León, ascendido, del regimiento de Alava núm. 56, á situación de excedente en la segunda región; don Francisco Blasco Fernández, de regimiento reserva de Baza núm. 90, á situación de excedente en la segunda región; don Manuel Bejar Camons, excedente en la segunda región, á la primera, en igual situación, y don Miguel Suarez Porto, de reemplazo en la segunda región, á la octava, en igual situación.

Primeros tenientes: don Alfredo Porras Blanco, del batallón cazadores de Tarifa núm. 5, al regimiento de Pavia núm. 48; don Julio Castro del Rosario, ascendido, del batallón cazadores de Tarifa núm. 5, al mismo; don Manuel Martín Prats, ascendido, de reemplazo en la segunda región, á la misma, en igual situación; don Mariano García Serrano Abella, ascendido, del batallón cazadores de Tarifa núm. 5, al mismo, y don Manuel Ruiz del Portal y Fernández, de reemplazo en la primera región, á la segunda, en igual situación.

Segundos tenientes: don Vicente Prieto Martín, del regimiento de Burgos número 66, al batallón cazadores de Tarifa núm. 5; don Manuel Lería Baxter, del regimiento de Extremadura núm. 15, al batallón disciplinario de Melilla; don Antonio Vega Montes de Oca, del regimiento de Ceuta núm. 1, al de Pavia núm. 48; don Federico Vázquez Tomás, del quinto batallón de montaña, al regimiento de Alava núm. 56, don Alejandro Fernández Cabrera Millas, del batallón cazadores de Segorbe núm. 12, al de cazadores de Canarias; don Juan Caballero Lopez, de reemplazo en la segunda región, al regimiento de Luchana número 28, y don Joaquín Guerrero Moreno, del regimiento de Alava núm. 56, á situación de reemplazo, á petición propia, en la segunda región.

Los destinos en la escala de reserva han sido.—Capitanes: don Andrés Escoruela Buj, del regimiento reserva de Ronda núm. 112, á la zona de Sevilla número 61.

Primeros tenientes: don Eugenio Fernández Bernardo, del regimiento reserva de Castrejana núm. 79, al de Málaga núm. 69, y don Serafín Cortés Molina, de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Granada número 34, á la zona de Málaga núm. 13.

Segundos tenientes: don Lorenzo Aldayturriaga Noguera, del regimiento reserva de Jaén núm. 58, á la zona de Bilbao núm. 22; don Emilio Segura Luque, de la zona de Granada núm. 34, á la de Barcelona núm. 60; don Bartolomé Benzal Zomora, de la zona de Granada número 34, á la de Almería núm. 9; don Matías Jiménez Arce, de regimiento reserva de Huelva núm. 94, al de Baza núm. 99; don Diego Becerra Montero, de la zona de Málaga núm. 13, á la de Huelva núm. 38; don Manuel Carrasco Carmona, de la zona de Sevilla núm. 61, á la de Huelva núm. 38, y don Marcelino Rus Gómez, del regimiento reserva de Madrid núm. 72 al de Cádiz núm. 98.

Guardia civil.—El capitán D. Joaquín Alberoia Morant, excedente en la segunda región á la segunda compañía de la comandancia de Lérida.

Primeros tenientes: don José Sánchez Otero, ascendido, de la comandancia de Sevilla, á la séptima compañía de la misma comandancia; don Luis Villena Ramos, ascendido, de la comandancia de Burgos, á la octava compañía de la de Soria; don Jerónimo Pereda Peña, de reemplazo en la segunda región, a la séptima compañía de la comandancia de Castellón, y don Juan Agudo Rueda, de la séptima compañía de la comandancia de Sevilla, á la quinta de la de Huelva.

Segundos tenientes: don Roman Pérez Tello, ingresado del arma de infantería á la segunda compañía de la comandancia de Málaga; don Calixto Romero Muñoz, excedente en la primera región, á la cuarta compañía de la comandancia de Lérida; don Félix de la Cueva Jiménez, excedente en la segunda región, á la sexta compañía de la comandancia de Sevilla; don José Derqui Guitard, de la segunda compañía de la comandancia de Málaga, á la de Madrid, excedente en comisión, y don Rafael Almirón Cantero, excedente en comisión en la comandancia de Granada, á la de Jaén en la misma situación.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Sevilla, el capitán de caballería don Juan Roa Moreno.

Arma de caballería.—Comandantes: don Rafael Rueda Muñoz, de reemplazo en la segunda región, á la comisión liquidadora del regimiento del Príncipe, afecta al de Alfonso XII número 21; don Nicolás Chacón Orbeta, marqués de Navares, de reemplazo en la segunda región, al regimiento cazadores de Villarrobledo; don Fernando Chacón y Lerdo de Tejada, de reemplazo en la segunda región, al regimiento cazadores de Talavera; don Manuel Rodríguez Perez, del regimiento cazadores de Talavera, al de reserva de Palencia núm. 14, y don Luis Zavala y Guzmán, conde de Campo Real, de reemplazo en la primera región, al regimiento reserva de Málaga núm. 7.

El capitán don José Fernández y González, excedente en la segunda región, á la subinspección de la misma región.

Destinos en administración militar: El subintendente don José Boza Carreras, ascendido, de la remonta de Córdoba, al establecimiento central de los servicios administrativos militares, como director.

Comisarios de guerra de primera clase: don Rafael Delgado y Rodríguez, de la fábrica militar de harinas de Córdoba, como interventor, y don Juan Gutiérrez Lopez, ascendido, del parque de artillería

de Málaga, á la fábrica militar de harinas de Córdoba, como interventor.

Y el comisario de guerra, de segunda clase don José Oliver Alcazar, de la capitánía general de Aragón, al parque de artillería de Málaga, como interventor.

Espectáculos para hoy

Teatro circo Alhambra.—Esta noche, gran FUNCION, DEDICADA A LOS OBREROS, por la compañía ecuestre que dirige D. Eduardo Díaz. Se dividirá en dos secciones, y en cada una se rifarán tres borregos.—Butaca, Una peseta; grada, 35 céntimos.

La Boheme.—La Boheme. Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café del León.—Canto y baile.

Cervecería Inglesa

Helados para hoy.—Crema de vainilla. Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora. Café, hecho de hora en hora. Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio á domicilio.

El niño abandonado

SUSCRIPCION iniciada por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Soldevilla, para crear un fondo que se depositará en la Caja de Ahorros, en beneficio del niño Matías Orozco, que fué abandonado en la Gran Vía, á las pocas horas de nacer, y que se halla en la Casa de Maternidad.

| | Pesetas |
|--|---------|
| Suma anterior. | 900 25 |
| Excmo. é Imo. Sr. Arzobispo. | 50 00 |
| D. Agustín A. Molina, maestro de 1.ª enseñanza de Albuñán. | 1 00 |
| D. Vicente Aneas, alcalde de Otívar. | 5 00 |
| Total. | 956 25 |

Aún no hemos cerrado esta suscripción, esperando varios donativos que se nos tienen ofrecidos por diputados y senadores de esta provincia.

Carreo de anoche

Noticias de Marruecos

Telegrafían de Tanger que han llegado dos mil soldados del ejército imperial que se dirigen á restablecer el orden en la kábila de Anghera próxima á Cúta.

Se espera hoy la llegada del teniente coronel Sr. Alvarez, delegado español cerca del ejército imperial.

Comentarios

La prensa comenta las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en el Congreso sobre la necesidad de transformar la propiedad, expropiando á los grandes propietarios de Andalucía, Extremadura y otras provincias, donde el capital se encuentra en pocas manos, reduciendo á la indigencia á enormes masas de obreros.

El *Imparcial* reconoce que repartidosese pequeños trozos de tierra se opondría una barrera poderosa al colectivismo revolucionario, pero lo estima irrealizable calificando las declaraciones de bombas de dinamita que las oposiciones se encargarán de hacer explotar.

La opinión general cree exagerada la alarma producida por las declaraciones de Canalejas que salvó todos los respetos á la propiedad y se declaró enemigo de la violencia.

La agitación en Rusia

En Rusia se agrava la agitación revolucionaria.

Han sido presos numerosos cómplices del asesinato de Sipiagmin.

El judaísmo moderno

Dicen de París que el eminente novelista Emilio Zola ha llegado á Jerusalén á recoger impresiones para su nueva novela sobre el judaísmo moderno.

La imprudencia de Canalejas

Han conferenciado el Sr. Romero Robledo y don Melquíades Alvarez.

Este ha insistido en que Canalejas ha cometido una grave imprudencia que puede dar motivo á una revolución social.

Cree el diputado republicano que el ministro de Agricultura se propone salir del gobierno con una bandera simpática al proletariado.

Monárquicos y republicanos

Telegrafían de Palma de Mallorca que los concejales del ayuntamiento piden la dimisión del alcalde y tienen el propósito de volver volver á las sesiones si continúa aquél presidiendo la corporación.

La protesta obedece á la protección que el alcalde dispensa al concejal republicano Sr. Martí.

Una heroína

Ha llegado á la Coruña, para embarcar con destino á Cuba, la señora doña Elsa Tubín, conocida por la *Inglesita*, como la llamaban los españoles en Cuba cuando la última guerra, en la que tanto se distinguió por su extremado amor á España.

Allí defendió con las armas en la mano nuestra soberanía, batiéndose al lado de los soldados españoles contra los más significados insurrectos.

En un enduendo que tuvo su columna con una numerosa partida en Bahía Honda, recibió la señorita Tubín un balazo en el brazo izquierdo, de cuya herida conserva todavía la cicatriz.

La Perla

Joyería y Relojería

Reyes Católicos, 9

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

Hasta 100 ptas., precios marcados
De 101 á 500, 5 Ojo de descuento
De 501 en adelante, 10 Ojo id.

Se vende la estantería

NOTA.—Desde el 15 de Junio próximo, para encargos ó asuntos pendientes, dirigirse calle del Pino, 2.

Los soldados que fueron repatriados de aquella isla por enfermos y heridos, y viven, son testimonio de los innumerables actos de caridad realizados por la heroica dama.

Per tan envidiables muestras de patriotismo se le dió entonces el título de coronel honorario de infantería de Marina y el de caballero placa de segunda clase del mérito militar, benemérito de la patria.

La señora Tubín es de nacionalidad inglesa é hija de una familia distinguida y bien acomodada, residente en la Habana.

Cuando luchaba por la causa de España tenía 17 años.

Se halla casada con el acaudalado asturiano don José González, y el único fruto de este matrimonio, una encantadora niña que nació en Iloglaterra hace poco más de un año, fué bautizada con el nombre de Covadonga, en el célebre santuario, para cumplir el ofrecimiento de la señora Tubín, de que con el primer fruto de su vida conyugal había de rendir un tributo á la patrona de las batallas.

La señora Tubín vuelve á Cuba en compañía de su esposo y de su hija.

En Madrid, en donde acaba de estar, fué recibida por la Reina.

Los senadores y la sesión de la jura

El presidente del Senado ha dirigido una comunicación al marqués de la Vega de Armijo, pidiendo señale el sitio que ocuparán los senadores en el Congreso durante la sesión en que jurará el Rey la Constitución del Estado.

El presidente de la Cámara popular ha contestado que los diputados y senadores se colocarán como puedan en los escaños.

Per esta causa el Sr. Montero Ríos pasará una comunicación al jefe del gobierno, manifestando que puesto que el salón de sesiones del Congreso no reúne las condiciones necesarias, se designe otro lugar para el solemne acto de la jura del Rey.

Ignórase cómo se resolverá el conflicto.

Cólera

Comunican de Manila que aumenta en aquella capital la invasión cólerica.

La revolución de Venezuela

En la república de Venezuela el vicepresidente Horatio, ha proclamado la revolución en Cibao, en contra del presidente Jimenez.

Un crimen

Dicen de Burdeos que en Gratecap han aparecido degollados un matrimonio y una niña de ocho meses, españoles.

El móvil parece que ha sido el robo. Las víctimas estaban acostadas.

Las cédulas

La Gaceta publica una Real orden para que no se descuenten las cédulas á los empleados hasta el mes de Junio.

A los pasivos se les exigirá la exhibición en Julio.

Despedida á Polo de Lara.—Una manifestación

Santander 29.—Hoy se ha marchado de esta ciudad el exgobernador civil don Enrique Polo de Lara, siendo despedido por numerosos grupos de obreros, que le vitorearon y aclamaron con entusiasmo.

Desde la estación se dirigieron los manifestantes á la capital, intentando penetrar en la redacción de *El Cantábrico*,

que con dureza, censuró los actos de violencia ejecutados el domingo último.

La policía impidió á los manifestantes llevar á la práctica sus deseos.

Los talleres de la imprenta donde se confecciona *El Cantábrico*, hallábase custodiados por fuerzas de la benemérita, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Lo de Santander

Santander 29.—Cumpliendo órdenes del consejo de administración de la Compañía ferroviaria, varios operarios de ella comenzaron esta mañana á quitar de la vía los escombros procedentes de la incendiada estación, con objeto de que puedan circular los trenes.

El público, que creyó ver en dicha medida un acto de provocación por parte de la empresa, quiso impedir se llevaran á cabo aquellos trabajos; pero desistieron al comprender de lo que se trataba.

Cardenal insultado

Santiago.—Ha regresado de su visita pastoral el cardenal arzobispo de esta diócesis.

Inmediatamente después de llegar, súpose que en el pueblo de Bufesta muchos vecinos de la parroquia de Barceña, visitaron al prelado para pedirle la concesión de cierta gracia, referente á la jurisdicción de aquella parroquia, contándole el cardenal que le era imposible acceder á lo que solicitaban.

Exasperáronse los vecinos, que se creían lastimados en su derecho, é insultaron al prelado. Este tuvo que retirarse al inmediato pueblo de Curtis.

Las autoridades, con grandes trabajos, consiguieron calmar á los vecinos.

Para depurar responsabilidad es se ha instruido el oportuno sumario.

Parrieldá

En Alcalá la Real, y en el sitio conocido por el nombre de «Anica Hortahuelas» un sujeto llamado Julián Luque infringió una terrible puñalada á su esposa, María Palomino, dejándola cadáver en el acto.

El suero del matador, que se hallaba acostado, se levantó de la cama, huyendo atemorizado.

Marchas premiadas

Conoce el fallo del jurado encargado de adjudicar los premios concedidos por la Sociedad de Conciertos de Madrid para las tres mejores marchas reales que se presentaren, dedicadas á la coronación del Rey.

De los setenta compositores que han tomado parte en el concurso, ha obtenido el primer premio D. Antonio Alvarez; el segundo D. Cleto Zabala y el tercero D. Miguel Santonja.

Un hijo de Ibsen, ministro

París 29.—Telegramas dirigidos desde Cristianía, aseguran que en breve será nombrado ministro del reino, un hijo del célebre dramaturgo Ibsen.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—Titula su artículo de fondo *Cartuchos de dinamita*, frase con la que alude á las declaraciones socialistas que ha hecho en el Congreso el ministro de Agricultura.

El señor Canalejas—dice—al ocuparse del problema agrario y analizarlo, ha demostrado que solo entiendo solución práctica y viable la transformación de la propiedad en las regiones de Extremadura y Andalucía.

Sus declaraciones, como es natural y

lógico, produjeron honda impresión en la Cámara.

Tales ideas se han anunciado hasta ahora en *meetings* y periódicos; pero nunca se han lanzado desde el banco azul, ni aun en aquella famosa época de 1873 en que tan en boga estaban los radicalismos.

Es evidente—añade—que la agitación obrera aumentará en Andalucía con motivo del viaje de propaganda que se proponen hacer los diputados republicanos; y además, la magnífica cosecha que se presenta, contribuirá á que las huelgas sean más duras y más difíciles de solucionar y resolver.

Si en tales momentos se dice á las muchedumbres: «el gobierno simpatiza con vosotros», tomarán mayores bríos los obreros, se encontrarán más los odios hacia los patronos y aquéllos adoptarán seguramente violentas actitudes.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 30 Abril 1902

| VALORES | París | Madrid | Barcelona | Granada |
|--|--------|--------|-----------|---------|
| | Día 30 | Día 30 | Día 28 | Día 30 |
| 4 Ojo Interior..... | | 71 98 | 71 80 | |
| 5 Ojo amortizable..... | | 93 80 | 93 50 | |
| Banco de España..... | | 475 00 | | |
| Banco Hipotecario..... | | | | |
| Compañía Tabacos..... | | 386 50 | | |
| Banco Hispano Colonial..... | | | | |
| Nortes..... | | | 58 90 | |
| Alicantes..... | | | 79 60 | |
| Orenses..... | | | 28 90 | |
| Catalanas..... | | | | |
| 4 Ojo exterior..... | 79 00 | | | |
| Eléctrica Vega Granadina, suscripción..... | | par | par | |
| Cambios | | | | |
| París..... | | 37 30 | 37 40 | |
| Londres..... | | 34 52 | 34 57 | |

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lotería Nacional

Madrid 30 (14:50)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primer premio de 100 000 pesetas, al número 4.377, vendido en Madrid.

Segundo premio de 40.000 pesetas, al 21 407, vendido en Granada.

Tercer premio de 20.000 pesetas, al 23.295, vendido en La Línea.

Además han sido premiados con 1.500 pesetas cada uno, los números siguientes: 4012, 42. 26262, 8563. 30332, 4015, 25483, 25176, 23054, 9856, 3898, 15850, 17302, 11270, 13982, 1300, 18892, 6341, 29429 y 28716.

De Alcaudete á Granada

La subasta de obras de reparación de los kilómetros 26 al 76 de la carretera de Alcaudete á Granada, se le ha adjudicado á D. Juan Ballesteros, en 55.900 pesetas.

Se había presentado otro pliego de la misma cantidad, por D. Manuel Guindos Jiménez, por lo que procedió á sorteo entre ambos licitadores, tocándole al primero.

El acto tuvo lugar en la Dirección general de Obras públicas.

CONGRESO

Madrid 30 (23:30.)

A las quince y veinte minutos se abre la sesión.

La preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Aprobada el acta de la anterior, algunos diputados formularon preguntas y ruegos, invirtiendo largo espacio de tiempo.

Entrase en la orden del día. El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, sube á la tribuna y lee el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Síntesis de esta obra económica: Gastos, pesetas: 948.664.895.

Ingresos, pesetas: 951.178.227.

Superávit, pesetas: 36.571.436.

Anuncia reformas en los impuestos sobre alcoholes.

También promete reducir los derechos pasivos.

Después el Sr. Muro combate el proyecto de crédito de ochocientos mil pesetas para las fiestas de la jura del rey Alfonso XIII.

Puesto á votación el crédito es aprobado.

Se reanuda el debate político.

Habla el exministro liberal, Sr. López Puigerver, el cual desaprueba los radicalismos alarmantes expuestos ante la representación nacional por el ministro señor Canalejas.

El orador desarrolla la doctrina liberal, declarándose defensor de la libertad de cultos, de la soberanía nacional, de la revisión del Concordato, etc.

—Pero en la cuestión social,—añade el Sr. López Puigerver,—soy acérrimo individualista y defensor de la propiedad privada, porque entiendo que todo lo que no sea esto, será ir contra las conveniencias sociales y oponerse al progreso.

El Sr. Puigerver ha sido muy aplaudido y felicitado de todos los lados de la Cámara.

SENADO

Con escasa concurrencia de senadores y cerca de las dieciséis, abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Se dió lectura al acta de la de ayer, aprobándola.

El Sr. Martín Sánchez vuelve á ocuparse de los sucesos de Santander, no para dirigir censuras al Gobernador que ya está cesante en castigo de su improvisación, sino para formularlas—dice—contra otro funcionario que también debía ser destituido.

Agrega que se refiere al Gobernador interino, el cual aprobó los tumultos, simpatizando con los incendiarios de la estación de Santander á Bilbao.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, ofreciendo á aquel senador que se depurarán y harán efectivas responsabilidades.

Terminado este incidente, se procede á votar el proyecto reformando la Ley de Caza, quedando aquél aprobado.

Inmediatamente se vota y es también aprobado el proyecto de sustitución del juramento por la promesa.

Y se levanta la sesión.

Mitin popular

Mañana, con ocasión del paro casi general por ser 1.º de Mayo, tendrá lugar, en el teatro Barbieri, un mitin de carácter obrero y popular, para pedir al Gobierno que resuelva con prontitud y acierto el problema de las subsistencias en Madrid.

La comisión fiduciaria

Mañana se reunirá en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley fiduciaria, para formular dictámen.

La cuestión de las carnes

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso, para el estudio de los diputados, el dictámen emitido por la comisión especial

que entienda en el proyecto de rebaja de derechos de importación de carnes vivas.

Temores de huelga

Barcelona.—Las sociedades obreras de esta ciudad, han acordado conceder su apoyo á los obreros de Tarrasa y de Sabadell, en el probable caso de que se declararen en huelga.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Dictadura y barbarie.—Tan pobre como rico.—La vida judicial: Señalamientos para hoy.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Humoradas.—Anuncios.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Ame. Devaux, modista de París, á ruego de su numerosa clientela, y por los muchos encargos que se le tienen hechos, permanecerá en Granada hasta el próximo sábado. Se hospeda en el hotel París.

SAN ISIDRO

Gran fábrica de abonos minerales

Amaro González y C.ª

Almacenes y Oficinas, Mercado de San Agustín

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Abono especial para remolachas, maíces y patatas.

Riqueza garantizada con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista *Doctor Corpas*.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada

CONFITES

Antivenéreos **COSTANZI**

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Se alquila un piso segundo y un porcel espacio en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plan de edificación de la Gran Vía.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.

Para más detalles de 9 á 13 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados parvulos elementales y superior.

Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

Repaso teórico-práctico de *Teneduría de libros* para los jóvenes que aspiren á las plazas de escritorio de comercios é industrias.

Oposiciones á escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones á escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario, se vende al precio de UNA PESETA, en la imprenta de la PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada, y se envía por el correo, certificado, á quien manda su importe y el franqueo correspondiente.

Diríjanse los pedidos, á F. Gómez de la Cruz.

47 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

los hombres y á las cosas mejor que muchos otros.

Buscando la soledad, y teniendo que dirigirse á la aldea, donde ya sabemos que se hallaba instalado, tomó la senda del bosque y caminó lentamente por ella.

Ya había mediado quizá la mitad de la distancia que tenía que recorrer, cuando distinguió entre los árboles un hombre que avanzaba en dirección opuesta á la que él traía.

Aquel hombre era Bernardo.

Al cruzar á su lado, el guarda bosque se descubrió con respeto y pareció titubear entre dirigirse una pregunta ó seguir adelante hacia el castillo.

Al fin se decidió á lo primero, y parándose ante Valdés,

—Señor,—dijo,—¿podreis decirme si los señores están ahora en el castillo?

—No puedo responderos, buen hombre,—murmuró Valdés deteniéndose.

—¡Ah!; yo creía que veníais...

—Sí; de allí vengo precisamente, y si no es á la señorita de Marcillac á quien queréis ver...

—No, no es é ella; las damas no usan carteras de... además, es á los sobrinos

del señor conde á quien yo creo haber visto una así.

Y al decir esto, Bernardo mostraba ante la vista del escribano un cartera con broches é incrustaciones de plata y una gran cifra en medio, de plata también.

Valdés fijó en ella su escrutadora mirada, y preguntó después:

—¡Ah!; ¿os habéis encontrado esa cartera quizá?

—Encontrarla yo precisamente.... no señor, pero...

—Seguid.

—Se la ha encontrado Leal.

—¿Y quién es Leal?—interrogó Valdés con curiosidad.

—El compañero de mi hija, de mi pobre Loba,—respondió el guarda bosque con voz temblorosa, y tendiendo que engajar una lágrima;—¡su perro, señor!

—Según eso, vos sois Bernardo, el padre de esa infeliz á quien acusan de...

—Decid más bien, señor, la que se acusa á sí misma, porque en todo el país estoy seguro que nadie hubiera pensado tal cosa; ¡qué lo habían de pensar!; ella, tan buena, tan dulce, tan... vamos, si es imposible, si nadie puede creerlo!

Valdés, que en todo hallaba modo de seguir sus averiguaciones.

—Con qué ¡decís que vuestra hija es buena y dócil?

—¡Oh!; sí señor; su corazón es muy hermoso y jamás ha sabido aborrecer; sólo sabía amar á su hermano y á mí.

—¿Tenéis otro hijo?

—No, no; era su hermano adoptivo; era Rafael de quien os hablo.

—¿Y ella?...

—Ella le amaba mucho; mucho, ¡pobre niña!; como que le debía la vida, y él fué quien... pero os estoy detenido, y á vos, señor, no os interesa nada de esto.

—Quizá más de lo que pensáis, buen hombre.

—Yo sólo os quería preguntar por los señores, porque les llevo esta cartera, que, como os he dicho, se ha encontrado Leal.

—Explicadme eso.

—Es bien sencillo. Escuchad; la noche que el señor conde...

—Adelante.

—Yo estaba en mi casa, oí voces á lo lejos, pedían socorro, y salí para averiguar la causa.

—Y era...?

—Un asesino, un bandido, sin duda, había acometido á un pobre sacerdote que se dirigía á la aldea.

—¿Y qué; le robó acaso el dinero qué...?

—No llevaba ninguno, y además, yo llegué á tiempo para hacerle huir.

—Pero todo eso, ¿qué tiene que ver con esa cartera?

—Que Leal que venia conmigo, la encontró, y la trajo á casa, donde ha estado olvidada hasta hoy, que...

—Seguid.

—Hasta hoy, que buscando un pretexto para entrar en el castillo, me he acordado de ella, y he pensado llevarla al señor Jacobo ó á su hermano, para preguntarles si era suya, y así...

—Acabad; ¿por qué queríais entrar en el castillo?

—Ese es un secreto que pertenece á mi hija, y no debo...

—¿A la Loba?

LECTURA Y BARBARIE

Para que se forme idea de á qué extremos llegan la lucha y la pasión política, conviene leer el siguiente bando, publicado hace poco por D. Joaquín F. Vélez, jefe civil y militar de la provincia de Bolívar, en Venezuela:

«El jefe civil y militar, en ejercicio de las facultades de que está investido, decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha, ningún liberal pedirá transitar por las calles de esta ciudad á ninguna hora del día ni de la noche.

Art. 2.º Para la eficacia de lo impuesto en el anterior artículo, los jefes de policía departamental y municipal, despacharán diariamente patrullas armadas que recorrerán la población, con objeto de reducir á prisión á los liberales que contravengan el presente decreto.

Art. 3.º Los liberales que sean capturados por la policía serán remitidos á la cárcel del castillo de San Fernando, en Bocachica, donde permanecerán por el tiempo que dure la rebelión, sin perjuicio de imponerles la contribución de guerra que se crea necesaria.

Art. 4.º El amigo del gobierno que interceda de palabra ó por escrito, por algún liberal de los que infrinjan voluntaria ó involuntariamente el presente de-

creto, será considerado como hostil, y como tal sufrirá prisión, hasta por treinta días, en la cárcel de este circuito.

En el caso del presente artículo, la pena referida se impondrá administrativamente por la gobernación.

Art. 5.º Prohíbese tener abiertas las cantinas y demás establecimientos públicos de esta clase de propiedad de los liberales, mientras duren los efectos del presente decreto.

Art. 6.º Los que contravengan la anterior disposición pagarán una multa de mil pesos, y en caso de reincidencia los respectivos dueños serán confinados á San Andrés de Providencia.

Art. 7.º La policía reducirá á prisión á las personas que infrinjan lo dispuesto en el art. 5.º del decreto núm. 1 de 10 de Septiembre de 1901, que trata de los que proclaman noticias falsas.»

TAN POBRE COMO RICO

Son interesantes en extremo las noticias que nos trasmite el correo de Nueva York referentes á John Don Rockefeller, el hombre más rico del mundo, accionista principal de una porción de fruts, uno de los cuales, el del petróleo, le produce una renta anual de 20 millones de pesos.

Este millonario sufre una enfermedad de estómago que lo obliga á acostarse á

las ocho, alimentarse exclusivamente de pan y leche, á sentarse en taburete sin respaldo y á hacer ejercicios fatigosos para poder digerir su frugal alimento.

Triste coincidencia es, y por cierto no la primera que se da, el encontrar tan hermanados el dinero con la falta de salud, es decir, lo que permite gozar de la vida con lo que impide todas sus expansiones.

En ninguna ocasión más apropiado que en la presente se puede ver la existencia de la ley de las compensaciones. ¡Rockefeller es tan pobre como rico!

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Ortiga: Contra Joaquín Rubio, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero.

Loja: Contra Pedro Maldonado y otro, por atentado; abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Castilla.

Sección extraordinaria.—Ugijar: Contra Francisco Mingorance Ortega, por lesiones; abogado, Sr. Martínez Moraleda; procurador, Sr. Gómez.

Ugijar: Contra Francisco Fernández, por allanamiento de morada; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla.

Ugijar: Contra José Jiménez Manza-

no, por disparo; abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Molina.

Ugijar: Contra Francisco Campos Martín, por lesiones; procurador, Sr. Andrade.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 2.—San Atanasio, obispo y doctor.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Santa Isabel. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa Cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. Misa de renovación y bendición con S. D. M.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Santa Isabel.

Novena.—A Santa Catalina de Sena, á las seis, en su iglesia.

La devoción de las Flores á la Santísima Virgen en la Capilla Real á las siete de la mañana: y por la tarde en la iglesia de las Hermanas de los pobres, en San Juan de Dios, en el Sagrario, las Angustias, iglesia de Jesuitas y en los Agustinos, San Matías, Santa Escolástica, Santa Ana, San José, San Juan de los Reyes, las Tomasas, la Concepción, Zafra, el Angel Custodio, Santa Isabel, las Capuchinas, Santa María Egipciaca, iglesia

de Gracia, la Magdalena, los Hospitalico, San Justo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de las Candelas, iglesia de la Magdalena.

HUMORADAS

Ante la Bolsa.

Dos especuladores tienen una disputa y se injurian de un modo atroz.

—¿Es usted un aventurero que ha quebrado tres veces!

—¿Y eso qué prueba? Que inspire confianza á mis clientes.

Un propietario alquila una quinta inmediata á una estación de ferrocarril y dice á su inquilino:

—Las vistas son magníficas, sobre todo por la parte de la estación.

—¿Y qué se ve desde allí?

—La cara que ponen los viajeros cuando se les escapa el tren.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Bomberos.

SECCION DE ANUNCIOS

BUEN REGALO A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

Por la mitad de su verdadero precio, hallarán nuestros abonados, en la Administración de este diario, Párraga, 5, las siguientes novelas, todas ellas editadas con gran lujo y encuapernadas en rústica:

Table with columns: TITULO, Autor, PRECIO del tomo (Pesetas), TITULO, Autor, PRECIO del tomo (Pesetas). Lists 42 titles including 'Viaje á Suiza', 'Lucía de Lammermoor', 'El asesino de Lázara', etc.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD residentes en Granada, elegirán los libros que deseen y los pueden recoger en nuestra Administración, Párraga, 5, abonando la mitad del precio que tienen señalado; los suscriptores de fuera, enviarán el importe de sus pedidos y un sello para certificar las remesas, porque sin este requisito no respondemos de las que se hagan por correo.

Regalaremos también, á todo el que compre de una vez las primeras 42 obras que ofrecemos, el precioso libro titulado 'El arte de hacerse rico'. Todo comprador de este periódico, que presente la fecha de diez días consecutivos recortada de la cabeza de LA PUBLICIDAD, disfrutará igualmente de los beneficios expresados. Diríjense los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arroba á... 11 pesetas millar. De 1/4 de arroba á... 16... De 1/2 arroba á... 30...

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 6 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL

37 EMPRESAS INDUSTRIALES Depósito general Mayor, 10 y 20 MADRID

A LOS PROPIETARIOS

Recibos talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arriendos.

Agencia de Transportes y Acarreos de MANUEL G. DE ARANDA

39, Carrera de Genil, 39 Esta casa ha estado para servir bien al público una combinación de transportes con Barcelona, DE LOMIOLIO A DOMICILIO, y cuenta para este objeto con la acreditada Agencia de los Sres. Viuda de Orfila Cert Creus y Domenach, que es la mejor garantía. Economía en los transportes.—Tarifas especiales para el Comercio

INTERESANTE A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales

En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás, se ha recibido un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinidad de dibujos y asuntos mitológicos, modernista, al óleo, ilustradas á mano y otra infinidad de procedimientos de lo más nuevo en esta clase de artículos.—Completo surtido en papeles de fumar de todas las marcas.

FRANCISCO PERICAS GIBERT

PARA MEDICOS

Recetas en libretas talonarias, á 1 peseta y 750 cada diez. Certificados para defunciones, á 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar. Hay contratos para iguales en libros talonarios á 5 pesetas uno. Se hacen recetas sueltas, desde 3 pesetas e millar, encargando cantidad. Diríjense los pedidos á la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Confites antivenéreos Costanzi Rob antisifilítico Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Robo antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

ABONOS AMADEO CROS Princesa 21. Barcelona FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos.

Sulfate de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

SAN ISIDRO GRAN FABRICA DE ABONOS MINERALES AMARO GONZALEZ Y CA

Almacenes y oficinas, mercado de San Agustín Venta de primeras materias Abono especial para remolacha, maíces y patatas. Riqueza garantizada con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900. PRECIOS ECONÓMICOS

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorable condición higiénica, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena, 4 y 6.

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior.

Almendra de granos Precios y balances del trigo Subrante de anteayer 824 g. Entrada de ayer 176 g. Total existencia ayer 1000 g. Vendidas 246 g. Maíz 754 g. Precios del trigo de ayer De 23'27 á 25'54 ptas. q. métrico Precios de trigo grueso Cebada de 21'00 ps. á 22'00 g. m. Habas de 24'00 » á 26'00 » Maíz de 24'00 » á 26'00 » Matadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 11 reses mayores, á 2'10; 75 borregos á 1'50; 0 ovejas á 0'00

Pildoras y Pastillas Azoadas Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditada la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 25.

Enfermedades de los ojos Toda clase de oftalmías, úlceras, granulaciones, rijas, etc., se curan en poco tiempo con el Colirio Antiséptico del Dr. Cerrillo, especialista de la calle Desengaño, 1, pral., Madrid. Precio, 5 pesetas frasco. Va por correo mandando libranza de 6 pesetas.

Se alquila por años un carmen con buena casa, calle de Oidores núm. 16, parroquia de San José. Las llaves están, Reyes Católicos número 11, piso 3.º, de nueve á doce de la mañana.

Ramiro Alfonso Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Ama de cria, primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Razón, placeta del Realajo, carbonería, junto á los caños.

PERFORADORA En 150 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.